01L

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: HOJA DE TRAZABILIDAD	CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS		VERSION: 01
ACTIVIDAD: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1. CONTRATO	0314-2026	2. AREA	EBS 018
3. CONTRATISTA	MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL		AUXILIAR DE ENFERMERIA

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	X
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S. S	X
CERT. BANCARIA	X
FOR. RETEFUENTE	
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES
OK todo evidencia Mbeno

SUPERVISOR: IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ

		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
CERTIFICADO DE SUPERVISION			
PAZ Y SALVO			
LIQUIDACION			

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

12585

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR: Referente Gestión Documental	REVISADO POR: Referente de Calidad	APROBADO POR: Gerente

Soacha, 31 MARZO DE 2026
CTO 0314 DE 2026

CUENTA DE COBRO No. 01

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL
Cédula No. 52474116 DE BOGOTA

La suma de: UN MILLON OCHOCIENTOS M/Cte. ($1.8000.000) Por concepto OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA
POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA; periodo de **DEL 30 MARZO DE 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026**, según contrato No. 0314 /2026

Consignar a la cuenta de ahorros Nro. **24044294281** DE BANCO CAJA SOCIAL.

Anexo planillo de pago de seguridad Social No**. 1080807595** de pago **30/03/2026**

MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL
CC. 52474116 de BOGOTA
Dirección: CLL.22ª # 7B-28 Este.
Teléfono Celular: 301 313 5884
CORREO: tellezpilar4@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES
FECHA DE ELABORACION:31 DE MARZO DEL 2026

NOMBRES Y APELLIDOS:	**MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL**
NUMERO CONTRATO:	**0314-2026**
VIGENCIA DEL CONTRATO:	**30 DE MARZO DEL 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026**
FECHA DE EJECUCION:	**30 DE MARZO DEL 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**1.800.000**
VALOR A COBRAR PERIODO:	**1.800.000**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	PRODUCTO	EJECUTADOS	SOPORTE
1	1. Participar en la inducción y capacitaciones de Equipos Básicos de Salud acorde con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para la ejecución de las actividades.	El día 8 de marzo se asistió a capacitacion virtual de AIEPI ENFERMEDADES DIARREICA	EJECUTADO	PDF Acta de inducción, listados de asistencia y Registro fotográfico. https://drive.google.com/drive/folders/1S47UXsQUcuabIaJqaRvyUCRA-wsfQR
2	2. Entrega de elementos médicos, materiales e insumos para llevar a cabo las actividades en el marco territorio asignado.	Para el mes de marzo jefe de enfermeria recibe equipos biomedicos para el Microterritorio 72 y 99 - EBS 018, santa ela II y Cumbres II con insumos alameda de soacha	EJECUTADO	PDF Acta de entrega de biomedical y computador https://drive.google.com/drive/folders/1FeUzaP5OyisD5YsIzpyvxFCt45yRdxex
3	3.Planeación de la operación por mes de ejecución definida.	Para el mes de marzo se realiza registro en el drive del cronograma individual, general y plan de trabajo	EJECUTADO	PDF Cronogramas (plan de trabajo, individual y general) https://drive.google.com/drive/folders/1VmLDSwdEwgyVuEDwbaPvPvKRacVyu
4	4.Caracterización socioambiental, individual y familiar en el microterritorio asignado.	Para el mes de febrero durante los días 2,3,4,6,9,10,11,12,15 y 16 de realiza la caracterización de 34 hogares en el microterritorio 126 alameda blanca	EJECUTADO	PDF Pantallazo del survey del cargue donde se ven las caracterizaciones enviadas Registro fotografico https://drive.google.com/drive/folders/1FJPQqK4XQTcTEee1nZ49ovNAAMMrwoD
5	5 Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio asignado para el área rural y urbano del Municipio de Soacha.	Para el mes de marzo realiza mapeo y cartografia social en el microterritorio 126 alameda blanca	EJECUTADO	PDF Carta de apertura, PDF Acta de recorrido y apertura, PDF formato de cartografia y PDF Listado de firmas https://drive.google.com/drive/folders/1OpNEYVgPxNdHVgOKv7YWOwZvpE0X_x
6	6. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposicion de ejecutarla.	EJECUTADO	PDF Carta de asignacion y PDF envio de correo https://drive.google.com/drive/folders/1mfBQKrEQ38QerFnDRdOZBCNrpSDH9Cl
7	7 Realizar apoyo, canalización y seguimiento a esquemas de vacunación.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposicion de ejecutarla.	EJECUTADO	PDF Drive de canalizacion a PAI https://drive.google.com/drive/folders/1pUXXd_x5dJJwJRZjqEk2M84VEFmdRoT
8	8. Incluir a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionan gran impacto en salud	Para el mes de marzo se canalizan 10 gestantes, aparte de la demanda inducida con prioridades en salud publica.	EJECUTADO	PDF Canalizaciones https://drive.google.com/drive/folders/1xqhDnhjcnGbnA5rNOPvMAZPvmyzsh
9	9 Gestionar el traslado y atenciones de salud de personas que soporten remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposicion de ejecutarla.	EJECUTADO	Relatoria de traslado en caso de realizarse y en caso de no realizarse carta de no traslados https://drive.google.com/drive/folders/1G8dJ3QOKvB8dEf0faFbRe8hDtgGKQYn
10	10.Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno en los micro territorios asignados.	Para el mes de marzo se educaron a 14 hogares, brindando información orientada a la promocion de la salud, prevencion de la enfermedad	EJECUTADO	PDF Pantallazo del survey del cargue donde se ven las caracterizaciones enviadas Registro fotografico https://drive.google.com/drive/folders/1rbeWsh_LfqEgHCtzKQ_GQcCE4QKJTGy
11	11.Informar a los demás sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.	Para el mes de marzo se brinda información sobre portafolio de servicios de salud a las 34 hogares caracterizados en microterritorio 126 por EBS 018 alameda blanca	EJECUTADO	PDF Pantallazo del survey del cargue donde se ven las caracterizaciones enviadas Registro fotografico https://drive.google.com/drive/folders/1wqTp4qTDO9TgvCtIHpqPkYy3_cKQIJC
12	12.Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados.	Para el mes de marzo se realizo el seguimiento a los 15 hogares de el microterritorio 126 en alameda blanca	EJECUTADO	PDF Drive de canalizacion https://drive.google.com/drive/folders/1DvcgNTEMgYDgrN5J09qYuUvy56e4SCUI
13	13. Realizar tamizaje de pruebas rápidas de acuerdo a las prioridades y necesidades en la población de los microterritorios asignados	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposicion de ejecutarla.	EJECUTADO	PDF Canalizacion https://drive.google.com/drive/folders/1743GN7qQcDQHeHBAcHc7_GEqRkV5Kq
14	14.Conocer a los informantes de cada hogar y comunidad y espacios de participación social y popular por cada una de las veredas, barrios y micro territorios abordados por el equipo.	Para el mes de marzo se participa activamente en la jornada de salud	EJECUTADO	PDF Volantes de la jornada, PDF Acta de jornada, PDF Listados de asistencia de EBS, PDF listado de asistencia de usuarios y PDF presentacion de la jornada https://drive.google.com/drive/folders/1LYeASPUFICTrFaz_34U-EzeVaYHbSE
15	15.Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin	Para el mes de marzo se digitalizan los diferentes formatos recogidos en hogar (canalizaciones, listas de asistencia, actas)	EJECUTADO	PDF con fotos del drive con los archivos cargados en cada colegiado https://drive.google.com/drive/folders/1HOS_-ya5pSFCFuYbdVX36Q1_pLKSzIU
16	16.Es contratista usara las herramientas y tecnologías de georreferenciación avanzadas para garantizar la precisión y exactitud de los datos aportados en el informe de actividades.	Para el mes de marzo se realiza el abordaje con el equipo completo de EBS 018, en micro territorio 126 alameda blanca	EJECUTADO	PDF Actas de asistencia y registro fotografico https://drive.google.com/drive/folders/1ABJ_JGzHuBgEM_OccSbeGdr7DHuHaZa
17	17.El abordaje de los micro territorios debe ser de manera articulada entre los EBS para lograr la efectividad requerida, no se permite el acceso a de las familias, viviendas ya ofertadas de manera individual o hacer de los barridos que se realicen.	Para el mes de marzo se realiza el abordaje con el equipo completo de EBS 018, en micro territorio 126 alameda blanca	EJECUTADO	PDF Actas de asistencia y registro fotografico https://drive.google.com/drive/folders/1XvVOwSjCG1HbaNFEYgRZVFbbsRQMTx
18	18. Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposicion de ejecutarla.	EJECUTADO	Acta, listado de asistencia y registro fotografico https://drive.google.com/drive/folders/1uSbo21wPGrorsdnQb5SbKmBfaZCQIpo
19	19. El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas establecidas por la supervisión del programa, cronogramas de actividades, los productos realizados en el curso, bases de datos y reportes mensuales de acciones y/o a la persona encargada de consolidar la información y seguimiento al plan de trabajo formulado y a la respectiva caracterización	Para el mes de marzo se entrega de manera oportuna y dentro de las fechas estipuladas los cronogramas, productos ejecutados en el mes	EJECUTADO	PDF Acta de asistencia y registro fotografico. Evidencia cargada en carpeta Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1AsGQ9eSaRRzeFmEMnsoGuHTUQq2-TF
20	20. Cumplir a cabalidad con las actividades de gestión ambiental y poner en práctica el contenido de los capítulos del manejo integral de residuos, conductas básicas de bioseguridad, limpieza y desinfección, hospitalarios y todas aquellas que surjan en el desarrollo de sus actividades	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposicion de ejecutarla.	EJECUTADO	NA. Evidencia cargada en carpeta Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1XGIL3H7uG-TpeGH_GoGn1AcSSwe7P
21	21. El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, de tal forma que se atienda a cabalidad el objeto contractual. En caso de incumplir estas tareas o parte de las actividades asignadas, se dispondrá por parte de la supervisor el día de mejora para subsanar el cumplimiento, razón por la cual, en caso de evidenciarse los resultados esperados a través del objeto contractual el supervisor deberá proceder de abstraer una conclusión en cuanto a la terminación del contrato con la cesación de actividades no ejecutadas oportunamente, se hace así en la posible liquidación, acción de que la adelante por parte de contratista y por la competencia del contrato	El contratista mantiene la disposición para desarrollar de manera oportuna todas las tareas establecidas durante el periodo de ejecución, entregando las respectivas evidencias al supervisor, conforme a lo estipulado en el acuerdo de voluntades. En caso de retrasos, se adoptarán los planes de mejora definidos por el supervisor, garantizando el cumplimiento del objeto contractual.	EJECUTADO	PDF acta de asistencia y registro fotografico. Evidencia cargada en carpeta Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1AAc-jqYwBOWOBJWm3tEeV5Rdjr7vO
22	22. Hacer uso del transporte suministrado por la ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza de acuerdo al cronograma para cada una de las rutas establecidas para cada micro territorio.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposicion de ejecutarla.	EJECUTADO	PDF registro fotografico. Evidencia cargada en carpeta Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1aBcDmcEBDJQPcWlpRbXkzuuBqpcmsz
23	23.Las demás Actividades que le sean asignadas durante el mes y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposicion de ejecutarla.	EJECUTADO	PDF registro fotografico. Evidencia cargada en carpeta Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1dMzKDwrdbqcmcVY9Rb4bDBAFK-8-jpO
24	24. El contratista se obliga a ejecutar el 100% de las actividades y metas establecidas en la resolución 2003 de 2014, las cuales deben ser acordes a reglas de veracidad, confiabilidad en la información y que tengan objeto de pago con el servicio por parte de los supervisores del contrato y/o apoyo, entendiendo de poder verificar	Para el mes de febrero se entrega de manera oportuna y dentro de las fechas estipuladas los cronogramas y productos ejecutados en el mes	EJECUTADO	PDF acta de asistencia y registro fotografico. Evidencia cargada en carpeta Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1Ab8ZJ0bGdE-nYnCDXJOYvJHOPJ0Q6B
25	25. Realizar el control al desalojo canal, pozo ciego, gotera y chaqueta en el colegio asignado	Al finalizar el contrato se hara la entrega de canal, pozo y chaqueta en el colegio asignado	EJECUTADO	NA. Evidencia cargada en carpeta Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1Se7b93TGeyTdcUGgoSbJnJVsVvwZc
26	26. Diligenciar el control de desalojo en los diferentes colegios asignados	Al finalizar el contrato se hara la entrega de informes diligenciados por cada uno de los colegios asignados del EBS 018	EJECUTADO	NA. Evidencia cargada en carpeta Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1Ce9Fl_LqHEWJEA-9Z83F_ZJ84D
27	27. Entregar oportunamente los recibos de cobro a los propietarios responsables de aporte a copropiedad	Para el mes de marzo se realiza la entrega de los respectivos soportes de la cuenta de cobro y seguridad social	EJECUTADO	NA. Evidencia cargada en carpeta Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1Ce9Fl_LqHEWJEA-9Z83F_ZJ84D

MARIA DEL PILAR TELLEZ
C.C. 52474116
PERFIL: AUXILIAR DE ENFERMERIA
TELEFONO: 301-313-2894
CORREO: tellezpilar43@gmail.com

JULIETH PAOLA BARBOSA CASTILLO
COORDINADORA DE EQUIPOS BASICOS

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

El (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL**, identificado con Cédula de Ciudadanía N°**52474116**, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. **0314-2026** las actividades realizadas en el período **DEL 30 DE MARZO DE 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026**, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo con el informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó el 100% de las actividades asignadas para la meta, por lo tanto, se sugiere el pago correspondiente al valor de **$1.8000.000**

Soacha, 31 DE MARZO 2026.

Ivonne Bello R

IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza

LA SUSCRITAS COORDINADORAS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD
DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **52474116** ejecutó las actividades solicitadas a demanda del periodo de la certificación del contrato de prestación de servicios **No. 0314-2026**, cuyo objeto contractual es PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

Que el valor de pago corresponde al perfil de Auxiliar de Enfermería la suma de $ 1.800.000; para el período **DEL 30 DE MARZO DE 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026**, periodo durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan los cuales reposan en la NAS-INTRANET y el físico en el archivo correspondiente.

Soacha, MARZO 31 de 2026.

JEIMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad Referente de Planeación y Gestión Interna	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO:	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTION JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	31 DE MARZO 2026.
CONTRATO No.	0314-2026
CONTRATISTA	**MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL**
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	**52474116**
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.
FECHA DE INICIO	30/03/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31/03/2026
DURACIÓN	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ DESDE SU PERFECCIONAMIENTO E INICIO DE EJECUCIÓN EN EL SECOP II, SIN QUE DICHO PLAZO PUEDA EXCEDER EL 28 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA:	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$1.8000.000
VALOR ADICIÓN	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.8000.000
PERIODO FACTURADO	DEL 30 DE MARZO DE 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026
VALOR A GIRAR	$1.800.000
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SOACHA
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista ejecuta las obligaciones contractuales específicas relacionadas en el informe de actividades que presenta con su cuenta de cobro y cuyas evidencias reposan en el Drive dispuesto para tal fin.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: PROCESO: GESTION JURIDICA ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 002 VERSION: 01 FECHA: 26/11/2021

OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social N° **1080807595** pagada el **30/03/2026**, cuenta de cobro No.1-2026 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que el contratista ejecutó el 100% de las actividades correspondientes a la meta de mes de MARZO-2026. De acuerdo con la certificación de actividades emitido las Coordinadoras de los Equipos Básicos en Salud Jeimmy Vargas Hurtado y Julieth Paola Barbosa castillo, donde autorizan el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado. El valor autorizado por el mismo teniendo en cuenta el valor disponible en el contrato de la contratista.	
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	$ 1.050.543
	NO. DE PLANILLA:	1080807595
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	$ 168.100
	VALOR PAGADO SALUD:	$ 131.400
	VALOR PAGADO ARL:	$ 25.600
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	$1.800.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	$0
	VALOR A GIRAR	$1.800.000
	SALDO POR EJECUTAR	$0
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FIRMA SUPERVISOR	Ivonne Bello R	

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001
ACTIVIDAD: GESTION DE TALENTO HUMANO		VERSIÓN: 1
ACTIVIDAD: TALENTO HUMANO		FECHA: 03/10/2025

FECHA DE LA EVALUACIÓN	31 MARZO de 2026
NOMBRE DEL EVALUADO	**MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL**
OBJETO DEL CONTRATO DEL EVALUADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL EVALUADO	**IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **La puntuación de la evaluación es de 1 a 5**
- **Cada ítem tiene una puntuación de 0.5 máximo**

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

	ACTIVIDAD	CUMPUMIENTO	OBSERVACIONES
1	Tiempo de ejecución labores: Cumple los tiempos en los que debe ejecutar sus actividades, según corresponda a las agendas programadas, atención a usuarios internos, externos, al público en general.	04.	
1.1	Asiste a las reuniones y actividades convocadas		
2	Oportunidad y Calidad en la entrega de productos y tareas asignadas: Entrega cuando le es solicitado los productos.	04.	
2.1	Entrega con calidad los productos derivados del cumplimiento de sus actividades contractuales		
3	Relaciones interpersonales: Es buen compañero y/o líder, tiene la oportunidad de hablar con él (o ella) y compartir	04	
3.1	No genera conflictos dentro de la empresa.		
3.2	Comparte sus conocimientos con los demás		
3.3	Se comunica adecuada y asertivamente con las demás personas (pide favores y da "órdenes" de una manera correcta)		
3.4	Aplica las normas de cortesía que deben regir las relaciones en la entidad		
4	Conocimientos para ejecutar sus actividades: Cumple adecuadamente y en aplicación de las normas, los procesos y procedimientos sus	04.	
4.1	Se esmera por capacitarse y actualizarse en el cumplimiento de las mismas.		
5	Cumplimiento código vestuario: Cumple con las normas de vestimenta, presentación personal e higiene socializados en la Circular 005 de 13 de febrero de 2025	04.	

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**
ACTIVIDAD: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**
ACTIVIDAD: TALENTO HUMANO		**FECHA: 03/10/2025**

6	Seguimiento de los parámetros establecidos respecto a la adopción de comportamientos seguros y al uso de distintivos institucionales: Usa los elementos de protección personal.	04.	
6.1	Hace buena disposición de los residuos que genera		
6.2	Desarrolla las actividades de acuerdo con los procedimientos de trabajo		
6.3	Hace uso de los elementos distintivos institucionales como chaqueta y carné, cumpliendo los parámetros establecidos		
7	Conocimientos de la empresa: Contribuye con el conocimiento de la plataforma estratégica institucional (Misión, visión y valores corporativos de la empresa.	04.	
7.1	Asume una posición de pertenencia, respeta y atiende con voluntad las indicaciones y órdenes de sus supervisores, demuestra satisfacción con su trabajo.		
8	Atención al cliente interno y externo: Realiza sus actividades sin inconvenientes, manteniendo buena relación con los usuarios internos y externos.	04.	
8.1	Demuestra una capacidad resolutiva ante las necesidades de estos.		
9	Desempeño y compromiso con el sistema de gestión Integral. El contratista aplica los procedimientos del Sistema de Gestión Integral. (Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental)	04.	
9.1	Cumple con sus actividades y responsabilidades en forma apropiada y evidencia su compromiso con la (s) política (s), objetivos de la empresa y otros.		
10	Cumplimiento de actividades y responsabilidades. Cumple lo pactado contractualmente de manera proactiva o requiere frecuentes recordatorios de las actividades y deberes asignados en los tiempos requeridos.	04	
	TOTAL = Sumatoria de los parámetros evaluados		

% Evaluación ejecución contractual: puntaje de 1 a 5
SOBRESALIENTE: 4.1 a 5.0.
SATISFACTORIO: 3.0 a 4.0.
NO SATISFACTORIO: 0 a 2.9.

ASPECTOS POR MEJORAR: Diligenciar de manera hábil y adecuada los formatos indicados y aprobados.	
ACCIÓN A TOMAR: Organizar un plan de trabajo semanal para que pueda lograr la meta al 100%.	

MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL

Ivonne Bello R

IVONNE BELLO RODRIGUEZ
SUPERVISOR

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	CODIGO: A-THAP-F002
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		VERSION: 01
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		FECHA: 16/06/2022

INFORMACIÓN GENERAL	CHEKLIST (OK)	
MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL	1:	
Area: EBS SOACHA	2:	
Nro. de Contrato: **0314/ 2026**		
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.	3:	
Motivo de la Entrega: Terminación del Contrato: x Terminación anticipada: Traslado:	4:	
Fecha de diligenciamiento: 31 DE MARZO DEL 2026	5: PAZ Y SALVO	

1. INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. Participar en la inducción y capacitaciones de Equipos Básicos de Salud acorde con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para la ejecución de las actividades.
2. Entrega de dispositivos médicos, materiales e insumos para llevar a cabo las actividades en el micro territorio asignado.
3. Planeación de la operación por mes de ejecución definida.
4. Caracterización socioambiental, individual y familiar en el micro territorio asignado.
5. Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio asignado para el área rural y urbano del Municipio de Soacha.
6. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación.
7. Realizar apoyo, canalización y seguimiento a esquemas de vacunación.
8. Inducir a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellas que ocasionan gran impacto en salud.
9. Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud
10. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno en los micro territorios asignados.

Elaboró	Revisado	Aprobado
Líder de Tecnología Subgerente Administrativo y Financiero	Líder de Calidad Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	Gerente

11. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.
12. Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados.
13. Realizar tamizaje de pruebas rápidas de acuerdo a las prioridades y necesidades en la población de los micro territorios asignados
14. Convocar a los miembros de cada hogar y comunidad a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas barrios y micro territorios abordados por el equipo.
15. Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin
16. El contratista utilizará las herramientas y tecnologías de georreferenciación avanzadas para garantizar la precisión y exactitud de los datos aportados en el informe de actividades.
17. El abordaje de los micro territorios debe ser de manera articulada entre los EBS para lograr la efectividad requerida, no se permite el abordaje de las familias, individuos y/o entornos de manera individual o fuera de los barridos que se realicen.
18. Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas.
19. El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, cronograma de actividades, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos y/o a la persona encargada de consolidar la información y seguimiento al plan de cuidado familiar y a su respectiva canalización
20. Cláusula verde participar de las actividades de gestión ambiental y poner en práctica el contenido de las capacitaciones de manejo integral de residuos, conductas básicas de bioseguridad, limpieza y desinfección, hospital verde y todas aquellas que surjan en el desarrollo de sus actividades
21. El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente y justificará el pago de los honorarios pactados en el presente acuerdo de voluntades. En caso de incumplimiento total o parcial de las actividades asignadas, se dispondrá por parte del supervisor un plan de mejora para subsanar el cumplimento, cuando sea factible, en caso de no evidenciarse los resultados esperados y acordes al objeto contractual el supervisor definirá la procedencia de adelantar una terminación anticipada unilateral del contrato con la debida glosa de actividades no ejecutadas al contratista, se reflejará en la posterior liquidación, actuación que se aprueba por parte del contratista con la suscripción del contrato.
22. Hacer uso del transporte suministrado por la ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza de acuerdo al cronograma para cada una de las rutas establecidas para cada micro territorio.
23. Las demás Actividades que le sean asignadas durante el mes y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.
24. El contratista se obliga a ejecutar el 100% de las actividades y metas establecidas en la resolución 1010 de 2025, los cuales deben someterse a reglas de veracidad confiabilidad calidad y pertinencia y que serán objeto de auditoria en el terreno por parte de los supervisores del contrato y sus apoyos, esto con el fin de poder certificar su cumplimiento y efectuar el pago correspondiente.

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato**	CODIGO: A-THAP-F002
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO	**ACTA DE ENTREGA**	VERSION: 01
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL	**PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	FECHA: 16/06/2022

25. Al finalizar el contrato devolver carné, porta carné, gorra y chaqueta en perfecto estado.
26. Al finalizar el contrato devolver equipos biomédicos, tecnológicos y demás que le sean entregados.
27. Presentar oportunamente las cuentas de cobro y los respectivos soportes de aporte a seguridad social

2. PERSONAL E INVENTARIO A CARGO

3.1 Recurso Humano Si [] No [X] En caso de ser afirmativo relacionarlos:

3.3 Relación de los comités en los cuales participa como miembro o delegatario: N/A

3.4 Constancia de la entrega o no de los elementos devolutivos a cargo, así como del estado en que se entregan: según sea el Objeto Contractual

Carné: _X_ Chaqueta: _X____ Bata: ____Dosímetro: __Chaleco brigadista: ____
Inventarios: SI: [] NO: [X]

OTROS: GORRA

4. RELACION DE DOCUMENTACION ENTREGADA

Relación de documentos y archivos institucionales que se entregan

(1) Descripción	(2) Formato	(3) Unidad	(4) Cantidad	(5) Folios
EVIDENCIA CARPETA DIGITAL	DRIVE			

(1) Nombre del asunto o Documento. (2) Medio en que se haya la Información, magnético (3) indicar si es Carpeta, Libro, A-Z (4) Numero de archivos según la descripción de la primara columna (5) Anotar el número total de folios contenidos en cada unidad de conservación escrita.

Quien Entrega	Quien Recibe	Testigo
Nombre MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL	Nombre JEIMMY VARGAS HURTADO	Nombre INGRID DIAZ
Cargo/Actividad AUXILIAR DE ENFERMERIA	Cargo/Actividad COORDINADORA	Cargo/Actividad APOYO ADMINISTRATIVO
Firma	Firma	Firma

Elaboró	Revisado	Aprobado
Líder de Tecnología Subgerente Administrativo y Financiero	Líder de Calidad Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	CODIGO: A-THAP-F002
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		VERSION: 01
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		FECHA: 16/06/2022

VISTO BUENO

En la Ciudad de Soacha, a los 31 días de MARZO del año 2026, el contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza, con NIT 832.001.794-2, y la Contratista **MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL** mayor de edad, identificado con la CC 52474116 DE Bogotá con contrato 0314/2026 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

Finaliza por TERMACION DEL CONTRATO.

Por lo anterior se procede a realizar el acta de terminación contractual, y se certifica que la contratista se encuentra al día en todo concepto con la Institución:

Firman

5. IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ
JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACION

4. CHARLES GONZALEZ
APOYO GESTION DOCUMENTAL

3. JOVAN ALBEIRO BARRETO AGUILAR
Ingeniero de Sistemas EBS

2. DIEGO FERNANDO SIERRA SUAREZ
Auxiliar Administrativo de Almacén

1. JEIMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EBS

Nota: El Paz y salvo debe firmarse en orden ascendente partiendo de la firma No. 1.

Elaboró	Revisado	Aprobado
Líder de Tecnología Subgerente Administrativo y Financiero	- Líder de Calidad Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	Gerente

DATOS DEL CONTRATISTA

Contrato No. 0314/2026

CERTIFICACIÓN CON VIGENCIA DE: 30 DE MARZO 2026 HASTA 31 DE MARZO DE 2026

NOMBRE: MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL

OBJETO: OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2026

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Artículo 3º. Parágrafo 4º., NO _X_ (SI) ___ Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soportes oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha Julio Cesar Peñaloza, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributario contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de 2018 y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
131.400	168.100	25.600	325.100

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación mínima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 18 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.

Firma Contratistas: Firma: _____

Nombre: MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL

C.C. 52474116

Simple.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-30, 11:16:49 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1080807595

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8824017089

PAGADO 30/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL		
Documento	CC52474116	Dirección	CL 22A #7 B - 28
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3013135884
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
[illegible]	MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL	03	00	X																0	0	0	0	(230301) COLFONDOS	$ 1.050.543	$ 168.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.050.543	$ 131.400	2,436	$ 1.050.543	$ 25.600	(ESS-CCF) CAJA DE VIVIENDA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.050.543	$ 1.050.543	$ 1.050.543	$ 0	$ 168.100	$ 131.400	$ 25.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.100	$ 0	$ 325.100

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438800 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3616850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

← Comprobante de pago

Pago en Servicios

ID Transacción Puntored
8d539f2768

Comercio
Pila Planilla Asistida Simple

Valor
$ 325.100,00

Fecha
30 de marzo de 2026 a las 10:53 a. m.

Referencia
M05097830

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-26, 01:07:36 PM | Tipo Planilla: I PLANILLA INDEPENDIENTES | Numéro Planilla: 1078774857

Periodo Cotización: febrero de 2026 | Periodo Servicio: febrero de 2026 | Referencia pago (PIN): 8823644897

PAGADO 26/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL		
Documento	CC52474116	Dirección	CL 22A #7 B - 28
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3013135884
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	SOACHA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	RET F	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Dias ARP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 52474116	MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL	59	00																	30	30	30	30	[illegible]	$ 1,750,905	$ 280,200	[illegible] SALUD TOTAL EPS	$ 1,750,905	$ 216,900	2,436	$ 1,750,905	$ 42,700	[illegible] SEGUROS ICP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541,600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1,750,905	$ 1,750,905	$ 1,750,905	$ 0	$ 280,200	$ 216,900	$ 42,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541,800	$ 0	$ 541,800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4440634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3616850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

← Comprobante de pago

Pago en Seguridad social

Pago en
Planilla Asistida Simple

Número de planilla
8823644897

¿Cuánto?
$ 541.800,00

Fecha
26 de febrero de 2026 a las 07:08 a. m.

Referencia
M00832563

VIGILADO

Simple.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-01-14; 08:48:10 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1078343625

Periodo Cotización: enero de 2026 Periodo Servicio: enero de 2026 Referencia pago (PIN): 8823644897

PAGADO 14/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL		
Documento	CC52474116	Dirección	CL 22A #7 B - 28
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3013135884
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Cód de Ubicación	IGE	RET	RET_P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días EPS	Días ARP	IBC Otros	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total	
CC 52474116	MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL	51	25																		30	30	0	(23) 901) COMFENALCO	$ 1.750.905	$ 259.200	(EPS037) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(RIESGOS) RIESGOS ARL SURA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 259.200	$ 218.900	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	$ 0	$ 541.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Pago de servicio o convenio

PAGO SIMPLE (PILA) 8823644897

Valor

$541.800

Fecha y hora de la transacción

14/01/26 - 08:25 a m

Número de autorización

511783

Compartir

SaludTotal

BOGOTA, Abril 15 de 2026

Señora:

TELLEZ BERNAL MARIA DEL PILAR

CC. 52474116CL 22 A 7 B 28 ESTE - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Mayo 13 de 2025. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
TELLEZ BERNAL MARIA DEL PILAR	52474116	C	May-13-2025	33	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL	52474116	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL	52474116	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 - 9

CERTIFICA QUE

MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL identificado(a) con Cédula de Ciudadanía 52.474.116, ha estado vinculado con las siguientes empresas:

Numero Afiliacion	Empresa	Estado	Fecha de inicio de cobertura	Fecha de finalización
9047737	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E S E MUNICIPA	ACTIVO	01/03/2026	

Las fechas de ingreso y finalización reflejadas en este certificado corresponden a las últimas novedades registradas por el empleador.

Para el campo fecha de finalización tenga en cuenta que:

1. Si el estado del trabajador es "RETIRADO", la fecha de finalización corresponde a la fecha de retiro registrada en el sistema.

2. Si el estado del trabajador es "ACTIVO" y existe una fecha de finalización registrada, esta fecha corresponde a la fecha que finalización del contrato o práctica.

3. Si el estado del trabajador es "ACTIVO" y la fecha de finalización está en blanco, se entiende que el contrato es de naturaleza indefinida, por lo que no existe una fecha de finalización establecida.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 08 dias del mes de abril de 2026

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

MARIA DEL_PILAR TELLEZ BERNAL Identificado con CC 52474116

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina KENNEDY, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24044294281
Fecha de apertura:	28 de Abril de 2014
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Lunes, 30 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 21904

Estado: Confirmado
Fecha de la CXP: 22/04/2026
Tercero: Cédula de ciudadanía - 52474116 - MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL
Proveedor: 52474116 - MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL
Cuenta contable: 24010108 - SERVICIOS
Disponibilidad: 1184 **Compromiso:** 1285 **Obligación:** 1651
Factura: DS0000015160 **Fecha:** 22/04/2026 **Plazo:**
Valor: $1,782,000
Valor en letras: UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Observaciones: EBS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1010 DE 2025, MSPS.
PAGO DEL 30 AL 31 DE MARZO DE 2026
CONTRATO DEL 2026 No. 314
Detalle compromiso: Contrato No. 314 Pago prestación de servicio auxiliar de enfermeria para realizar actividades intra y extra mural de atención primaria en salud, de conformidad con la resolución No. 1010 del 2025 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
Detalle comprobante:

CONCEPTOS

	Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
125	73130211 - HONORARIOS Y SERVICIOS - RESOL. 1010 2025 EBS MSPS			Debito	$1,800,000.00
079	24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	$1,800,000.00		Credito	$18,000.00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	22/04/2026	$1,782,000.00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor
		$0.00

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION
1651

Estado: Confirmado
Fecha: 22/04/2026 2:58:48 PM
CDP: 1184
RP: 1285
Tercero: 52474116 - MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL
Documento: DS0000015160
Observaciones: EBS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1010 DE 2025, MSPS.
PAGO DEL 30 AL 31 DE MARZO DE 2026
CONTRATO DEL 2026 No. 314

RUBROS

Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.09.05	RESOLUCION 1010 DE 2025 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	$1,800,000.00	$0.00	$0.00	$1,800,000.00
			Total Obligacion :	**$1,800,000.00**			**$1,800,000.00**

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

MARIA DEL PILAR TELLEZ BERNAL - Documento No.: 52474116

UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

Fecha Actual : jueves, 23 abril 2026

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000023796

Consecutivo :	000000000023796	Estado :	Confirmado
Fecha del Egreso :	23/04/2026 1:31:06 p. m.	Valor :	$ 1.782.000,00
Beneficiario	52474116 TELLEZ BERNAL MARIA DEL PILAR		
Detalle :	Egreso Generado por la Dispersion 00000001281	*Numero Nota:*	00000001281
Valor en Letras	UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.		

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco	BANCO DAVIVIENDA				
Numero :		Consignar :	04/23/2026	Impuesto X Mil :	$ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCO DAVIVIENDA CTA 2300367410 - RES. 1010-2025 MIN EBS	52474116	11100634	$ 0,00	$ 1.782.000,00
COMODIN Egreso Generado por la Dispersion 00000001281	52474116	24010108	$ 1.782.000,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000015160	$ 1.782.000,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1648	20260423	2.4.5.02.09.05	RESOLUCION 1010 DE 2025 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	001 - RECURSOS CORRIENTES	$ 1.800.000,00

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :AD1073691569

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

27/4/2026 - 7:47

Datos del Proceso de Pago	
Nombre Empresa	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Nombre Proceso	8 ebs
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 550002300367410
Fecha del Pago	23/04/2026
Hora del Pago	13:21

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	52474116	**Referencia**	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	24044294281	**Entidad destino**	CAJA SOCIAL
Valor	$ 1.782.000,00	**Estado**	Pago Exitoso